



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS "XOCOPAN S.A."

En la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia de Alangasi a los 24 días del mes de Febrero del 2017, a las 11 horas de la mañana, en la oficina ubicada en la Calle Antonio José de Sucre y La Cocha, se reúnen los accionistas de XOCOPAN S.A.

Se detalla de la siguiente manera las respectivas participaciones que conforman el capital social

De la Sociedad.

Socio	Cédula	Porcentaje
1. Sr Fricke Jorg Karl Heinz	1753902202	50.00
2. Sr. Bravo Paredes Cesar Alberto	1712167061	50.00

Se procede a mencionar el orden del día para la cual toma la palabra el Señor Gerente:

Cesar Alberto Bravo Paredes:

1. Instalación de quórum
2. Aprobación de Balances 2016
3. Varios

1.- Siendo las 11 horas con 10 minutos, se establece que concurren el 100 % del total de accionistas titulares.

2.- A continuación toma la palabra la Comisaria Encargada Señorita Ana Carolina Cañizares Molina manifiesta que la situación económica y financiera de la compañía presentada en los balances contables para el año 2016 son poco aceptables ya que expresan movimientos económicos considerablemente menores con respecto al año anterior, a pesar de ello se ha obtenido una UTILIDAD MINIMA de \$114,41.



El auténtico sabor de la carne



Además interviene el Señor Gerente Bravo Paredes Cesar Alberto, mencionando que los balances generados para el año 2016 son adecuados, indicado que el incremento de gastos en el presente periodo responden a la creación y adecuación de una nueva Sucursal, justificando además que dicha inversión servirá para incrementar ingresos en el siguiente periodo contable.

Siendo las 12 horas se concluye la lectura de Balances 2016 y todo es aprobado unánimemente.

3. El Señor Cesar Alberto Bravo Paredes en calidad de Gerente menciona que a partir de la celebración de esta Junta Universal de Accionistas, se procederá a notificar como se empleó para esta Junta realizada, lo que enuncia el Artículo 2 del Reglamento de Juntas de Accionistas el cual manifiesta lo siguiente: los accionistas serán convocados a Juntas Universales mediante Convocatorias sean personales, notificaciones electrónicas y otros medios de difusión de información y no solamente mediante la prensa.

Sin más puntos que tratar se da culminada la Asamblea Universal de Accionistas en la cual firman todos los socios presentes.

SR. BRAVO PAREDES CESAR ALBERTO
C.C 1712167061

SRTA. ANA CAROLINA CAÑIZARES M.
C.C 1715766877